

TRANSCRIPCIÓN  
En la fecha se hizo la Resolución sig.

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
HUÁNUCO - PERÚ  
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO  
N° 730-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 21 de febrero de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en once (11) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Escuela de Posgrado de la UNHEVAL, mediante Oficio N° 003-2019-UNHEVAL/EPG-CD, de fecha 19.ENE.2019, remite para su ratificación la Resolución N° 0903-2018-UNHEVAL/EPG-CD, del 28.DIC.2019, que resolvió APROBAR la conformación de los miembros del Consejo Directivo de la UPG de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL, a partir del 06.NOV.2018 hasta el 01.SET.2020, a los siguientes docentes:

1. Dr. Amancio Ricardo ROJAS COTRINA
2. Dra. Jani MÓNAGO MALPARTIDA

Que en la sesión extraordinaria N° 22 de Consejo Universitario, del 11.FEB.2019, y con las opiniones favorables, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0903-2018-UNHEVAL/EPG-CD, del 28.DIC.2018, de la Escuela de Posgrado de la UNHEVAL; designada a su vez por la Facultad de Ciencias de la Educación con la Resolución N° 0654-2018-UNHEVAL-FCE/CF, del 23.NOV.2018.

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 194-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y estando a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 0182-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer PORTOCARRERO MERINO, Vicerrector Académico, del 21 al 23 de febrero de 2019;

SE RESUELVE:

1°. **RATIFICAR** la Resolución N° 0903-2018-UNHEVAL/EPG-CD, del 28.DIC.2019, de la Escuela de Posgrado de la UNHEVAL, que resolvió APROBAR la conformación de los miembros del Consejo Directivo de la UPG de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL, a partir del 06.NOV.2018 al 01.SET.2020, a los siguientes docentes; designada a su vez por la Facultad de Ciencias de la Educación con la Resolución N° 0654-2018-UNHEVAL-FCE/CF, del 23.NOV.2018; por lo expuesto en los considerandos precedentes.:

1. Dr. Amancio Ricardo ROJAS COTRINA
2. Dra. Jani MÓNAGO MALPARTIDA

2°. **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Ewer PORTOCARRERO MERINO  
RECTOR (E)  
HUÁNUCO

SECRETARÍA GENERAL  
Abog. Yersely B. FIGUEROA QUINONEZ  
SECRETARÍA GENERAL  
HUÁNUCO

Distribución:  
Rectorado  
VRAcad VRI  
AL OCI  
Transparencia  
CCAD FCE  
DCalidad  
EPG DIGA  
RRHH SUEyC  
File  
Interesados  
Archivo

Se transcribe a JD para el documento y demás fines  
Abog. Yersely B. FIGUEROA QUINONEZ  
SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO  
PORTAL DE TRANSPARENCIA  
**RECIBIDO**  
26 FEB. 2019  
N° Registro: .....  
Hora: 10:08